



## OFERTA CUMPLIDA.

Diremos a nuestros lectores, reproduciendo el comunicado que surgió de las violencias cometidas en contra de los inquietos nacionales residentes en Texas, habiéndose circulado en un periódico de San Antonio, y hoy encuadrando nuestra edición, con tanta más razón creemos que las noticias contenidas en el comunicado a que nos referimos están conforme con lo que en varias ocasiones dejamos dicho sobre el particular.

He aquí el comunicado en cuestión:

"San Diego, Texas, agosto 5 de 1877.—Sr. Editor de *El Tiempo*, San Antonio de Béxar.—Buen señor mío:

Nuestra propia seguridad nos acosaña revelar a su, en efecto, del que estuvieron a punto de ser víctimas los Sres. D. Jesus V. Ramírez, D. Joaquín Quirós, D. Francisco Morales y otras dos personas que les acompañaban, en el camino de Corpus Christi a esta población, cuyo suceso tuvo lugar el día tres del presente.

Ese día, los personas de quienes hemos hecho mención, se encontraban en camino entre Palo-alto y huis-puedes, habiendo desenunciado del corrupto en los comisionados los tres primeros, y quedándose atacados las otras dos que iban a caballo. Estos se apresuraron de que eran armados por una partida compuesta de diez hombres bien armados, de los que dos se separaron para cortarlos. Uno de los valientes de acabado apresuró el paso para incorporarse con sus heridos, sin que hubiera podido hacer otro tanto su compañero, por el mal estado de su cabalgadura, motivo por el que cayó en poder de los asaltantes, aunque sin haber sufrido por fortuna ningún daño, porque lo que llevaba no podía perturbar la codicia de los bandidos. El, sin embargo, reñió, luego que pudo ponerse a salvo, que sería amenaza de muerte, y que se trataba de maltrato, lo que impidió que uno de la partida que se le había presentado por todas las de la carabina, y solo que había propuesto que robarle el accionamiento que corrían a los asaltantes, pero que se rechazó sus nobles y nobrables deseos.

Estos valientes soldados, ya que llegando a Alvarado desencontrados mexicanos entre Tercios, y si rumbo Prost, Alcalá, y en los Pueblos y las Lomas, según indican las versiones de estos lugarezos, arriesgando que se trataba de vengar la muerte de su hermano, Ramón Babi, hijo de la señora Mrs. Babi, fallecida en París, por haber querido cumplir a una parte de su voluntad heredada.

Para su redención para la seguridad de estos lugarezos, que son bocan de refugio al resarcimiento del público, y a la

salvación para el exterminio de los malhechores que amenazan la vida y los intereses de los ciudadanos pacíficos.

Se admisimos que V. acogerá en su ilustre periódico nuestra queja; y por eso le agradecemos las gracias, ofreciéndole por sus altos servidores.—Varios méritos.

## PLLENA EXTRANJERA.

## Condición de México.

*Periodico del RANCHERO del 25 de agosto.*

En el anterior encabezado el *Times* de Corpus Christi toma de una pluma extranjera un bien escrito artículo. Este dice en sostén justamente lo que nosotros hemos esforzado en manifestar, esto es, que la administración de Díaz da inequívocas pruebas de liberalidad al par que de equidad en cada uno de sus actos. Ella ha aumentado las rentas públicas sin recurrir a medidas extraordinarias. No sostenía grande objetivo. Díaz se ha rodeado de hombres de todos los partidos, y caídos trabajan con él con la mira de establecer paz y orden sobre las más sólidas bases. Las circunstancias lo obligan a contemporizar con hombres que no son de un pabellón benéficio al país, pero esto lo ha sido el bien común, y es la verdad que alzona mejor perspectiva se ha presentado a México de gozar del inestimable bien de la paz en los últimos 20 años que la que hoy se le presenta, si nuestro gobierno reconoce a Díaz como Presidente. La manera formalidad con que tacitamente se ha cumplido ya recibiendo los \$300,000 a cuenta de los fallecidos de la comisión mixta y otros actos semejantes. Esto es, que no terminamos la cuestión de una vez asegurando así la paz?

## GACETILLA.

**En Méjico.**—La prensa asociada ha formado tres comisiones encargadas de recaudar donativos para el pago de la deuda americana; de ellas la primera es francesa y está presidida por el Sr. D. Augusto Olaguer y Arista, Director de *Le Figaro*; la segunda, española, tiene por presidente D. Adolfo Blaíos y Alarcón, director de *La Colmena Española*, y la tercera, italiana, está presidida por el doctor Wm. St. Maurolo Rhaden.

**Gobierno.**—Restablecida la paz definitivamente en ese Estado y organizada la administración política en todos los órdenes, se ha expedido un decreto, con el que se publica del nombramiento de los gobernadores y vice-gobernadores, y de los diputados a la legislatura, los que resultan a continuación de siguiente:

## "Un agravio y un favor."

Nos prodiga nuestro estimable colega *El Progreso*, de la H. Matamoros, en su número correspondiente al 1º del pasado. Nos hace el primero, llamándonos cortésmente, embusteros, por la inexactitud de que han aldeado algunas de las versiones, que hemos publicado, bajo el rubro de "Ecos de la revolución," respecto de este cargo, debemos manifestar a nuestro colega, que, es inverosímil, por que no siendo las noticias de nuestra invención, la responsabilidad recae sobre los periódicos de donde las hemos copiado. Nos disipamos el segundo, honrado con su visita á esta redacción de baja ralea, por cuya fineza le estamos agradecidos.

Y aunque la opinión gratuita

De *El Progreso* nos irrita,

Nada dice nuestro Jablo;

Porque supera al agravio

El honor de su visita."

Crea nuestro colega *El Maestro*, de Guanajuato, de quien es el precedente parafijo, que los honrados somos nosotros en todo caso, y doblemente por su galantería contemplada en el suelto anterior.

## "El Faro" y los donativos.

Ha venido por esta redacción el periódico poblano con cuyo nombre onomatopeyamos en parte el presente sueldo.—Ya lo remitimos el cambio.—En el propio colega encontramos la siguiente interesante noticia:

"Para el pago de la deuda americana contribuyen:

El ciudadano general Díaz	\$ 30,000
Los señores ministros	" 36,000
El señor Arzobispo Labastida, a nombre del clero de la diócesis de Méjico	100,000
Los señores obispos de Michoacán, Puebla, Guadalajara, San Luis, León, Tulancingo, y Monterrey, por ellos y a nombre de sus respectivas diócesis	
25,000 pesos cada uno, suman	150,000
Total	\$316,000"

No podemos menos de aplaudir en esta vez la conducta del clero mexicano, lo mismo que la de los señores presidente y ministros. Solo que se nos ocurre preguntar al *Diario Oficial* si las cantidades con que contribuyen el general Díaz y las personas que componen su ministerio van á ser enteradas por una sola voz y de golpe, o parcialmente y en cuánto tiempo.

**En Lampazos.**—Varias personas progresistas de aquella localidad, perteneciente a Nuevo León, han proyectado un festejo que conseguirán dar allí una función dramática, cuyos productos se destinarán á la realización de algunas mejoras materiales en la municipalidad (no aludida).

**Una botella en el agua.**—Se nos informó que el Sr. Fr. Castro, cuya muerte de este puerto anunciaba hace algún tiempo, fué enterrado en la hidrope. El caso pasó de la siguiente manera:

El Sr. Castro se fijó para Tampico a vivir en manos de un indígena de la Huasteca, residente en aquel puerto, y de quien se sabía que había hecho curas maravillosas.—Un español que había experimentado los buenos efectos del medicamento del indígena, logró sorprender, por medio de la mujer de este, su secreto, embriagando á la infeliz.

El español fué quemado al Sr. Castro, dándole una porción compuesta de hierbas y yerbas que se dan en la Huasteca, y después de haberla tomado por primera vez el Doctor arrojó una cantidad de agua espumante á unas 4 cunetas.

Se nos dice que el español, en enero, se ha ido para Europa, con el fin de explicar allí el secreto de que se apoderó tan peregrinamente.

**"El Progreso" de Matamoros.**—Después de más de un año de faltar á nuestra redacción, en el último correo hemos tenido la grata satisfacción de recibir dos números de este estimado colega que, sigue bien redactado, y sobre todo, firme en la patriótica tarea de mantener bien puesto el honor nacional.

Esto dice *El Periódico Oficial* del gobierno de Nuevo León, a quien confiamos que reconocidos por las bondades sus frases que sin merecerlo nos prodiga; y en encarecer la ausencia del *Progreso*, de la redacción del colega neu-leonés, puede estar segura de que no ha dependido de motivos de biendo más bien atribuirse á falta del correo.

A propósito, llamamos la atención del señor Administrador del ramo en este punto, así como la de los de las "Villas," cerca de este hecho, que a menudo se riya con grave perjuicio nuestro.

**Naufragio.**—A mediados del mes de enero encalló cerca de Taxco el vapor "City of Havana", perteneciente á la Compañía Alejandro G. Sáenz. Esto hace se dice que era el de mejores condiciones de la Compañía.

La tripulación toda y pasajeros se salvaron, pero se asegura que el capitán del buque se suicidó al desembarcar en Veracruz.

**Escuela de parrulos.**—Se ha nombrado directora de ese plantón, Sra. Doña Macisela Villaseca de Sáenz, en lugar de la que desempeñaba ese cargo la Sra. Doña Refugio Gutiérrez de Paredes, renunciada por causa de enfermedad.

Bendiquemos la separación de la señora desdichada a la prisión el viernes, en cumplimiento de sus delicadas funciones.

**Pase el "oro."**—Espero.—Dijo la alcaldía ayer pasada, la Legislatura del Estado de Morelia dio un decreto para que cada contribución adicional de quinta y seis y medio centavos a cada arroba de arroz que se elaborara en el Estado. El importe de esta contribución de, se destinase al pago de una prima de diez reales por cada arroba que se exportase, cuyo efecto se debía comprobar con el certificado de la Aduana Marítima.

Los hacendados que por haber exportado en su derecho á la prima referida, se han presentado al gobierno del Estado, pidieron la entrega de la suma correspondiente.

El gobernador ordenó á la Dirección de Hacienda que pidiera á los dueños de las fincas mencionadas, los comprobantes de las exportaciones que habían hecho, apercibido de que sus cuentas serían liquidadas con sus datos que obran en esa oficina.

Los hacendados que no han exportado han pedido amparo contra la ejecución del decreto citado, fundándose 1º en que la legislatura no es competente para legislar sobre exportación, si sobre aranceles, 2º que el mismo Poder no está autorizado para establecer impuestos que tengan por objeto privarce á individuos privados, devolviendo los ingresos de su fin constituyente cubrir los gastos públicos, y 3º, para el caso de que las razones anteriores no se estimaran suficientes fijar, como vicio constitucional la incompetencia de la Legislatura, por haber sido anterioridad ilegítima.

El juicio sigue su curso, llegado que sea el momento, daremos cuenta á nuestros lectores del resultado.

**Sobre lo de Quiroga.**—La Corte ha dado una sentencia cuya parte resaltante es como sigue:

"Primero: Se revoca el auto de 11 de mayo del corriente año por el que el ciudadano Juez de Distrito del Estado de Nuevo León, declaró que no había lugar a iniciar el juicio de amparo ni a mandar suspender la ejecución de la pena de muerte impuesta á D. Julian Quiroga y se declaró que se debía abrir el juicio respectivo.

"Segundo: Por no haber acatado el referido ciudadano Juez los preceptos del artículo 2º de la ley orgánica de 20 de enero de 1869, enteramente conforme con los preceptos del art. 102 de la Constitución, se consigna al tribunal de circuito correspondiente, para que lo forme causa, dando cuenta en estado.

"Benditas estas actuaciones al propio nivel, acompañándole testimonio de su sinceridad para los efectos indicados; públicas y archivadas á su vez el Tocu."

### Interpelaciones.

Dos dos dirigen respectivamente un coleguita tuxtepecano y otro lerdisto, ambos de este periódico.

—El primero nos pregunta en qué consiste que suprimimos, al copiar los telegramas relativos á lo de Davis, contenidos en una hoja suelta, las comunicaciones cambiadas entre los generales Benavides y Canales.—La contestación no es difícil como solo nos propusimos publicar lo que á juicio nuestro fuera de interés, y no encontrándolo en las comunicaciones á que se hace referencia, al menos para nuestro propósito, no tardamos abrigo alguno en suprimirlas.

El segundo nos dice que al por fin hay ó no seguridad en los caminos que conducen a este puerto, supuesto que es un parrao decimos que si la hay aproposito del arribo del Sr. Sada conduciendo unos catorce mil pesos, y en otro hablamos de un asalto del cual resultó el robo de algunas reses.—La contestación es igualmente fácil: de un momento á otro pueden surgir ó desaparecer los ladrones, y el gacetillero va naturalmente anunciendo su aparición ó desaparición á medida que las noticias llegan á su oído. *Como del oficio* debe saberlo muy bien el autor del parrafo en cuestión. (Esto *del oficio* hace referencia á periodista, no á saltador de caminos se entiende.)

**Buena idea.**—*El Correo de los niños*, publicación que ve la luz en la capital y que está consagrada á la niñez, invita á sus abonados y en general á todos los chicos de la República, á que contribuyan al pago de la deuda americana, y con este motivo dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Mucho honrareis con ello á la patria.—Considerad que esto no lo ha hecho ningún pueblo, y que cuando entre las partidas de dinero cedidas, se lea: "Los niños de Méjico contribuyeron con \$10,000 para el pago de la deuda americana, el mundo, asombrado de vuestro buen inicio, exclamará: "Los niños de Méjico son los mejores patriotas que existen en el Universo."

**Colima.**—La Legislatura del Estado ha declarado benemérito del mismo al C. general Diaz.

No deja de tener sus inconvenientes eso de conceder tal clase de honores á los personajes que aún viven, porque á menudo el curso de los acontecimientos se encarga de contradecirlos. Digamos si no D. Mariano Escobedo y otros personajes que han sido declarados Beneméritos y luego se han derogado los decretos que contenían tal declaración?

**En Morelia.**—Habrá una exposición agrocolonial-industrial el próximo 16 de setiembre.

**Feliz viaje!**—Acaba de hacerse un feliz viaje, que parece maravilloso.

El capitán Thomas Grapo y su mujer han atravesado el atlántico en un bote que mide solamente diez pies de largo.

Salieron el 28 de mayo de New Buford, y el 2 de Junio entraron al puerto de Chatham, Massachusetts, permaneciendo allí algunos días. Salieron de dicho puerto, y tuvieron tres días un viento favorable, a los cuales sucedió una corta calma. Despues de esta calma tuvieron un viento surroeste, luego se vieron envueltos en una espesa neblina que duró cuatro días. A los diez y siete llegaron á unos bancos de arena, y allí encontraron una tetera de oja de lata que flotaba sobre el agua, la que recogieron.

La mujer ayudaba á su marido á gobernar el timón, cuando éste se fatigaba demasiado lo que la hacia caer rendida por muchas horas. Cuando salieron de los bancos se soltó un viento bastante fresco que duró hasta el 21 de Junio.

Este dia encontraron al vapor "Batavia," de donde les ofrecieron á los atrevidos viajeros un socorro que no aceptaron.

Despues de este encuentro tuvieron varias tempestades que por poco les impiden contar la historia.

A los 49 días su navegacion no había ofrecido otras cosas dignas de referirse. A los 50 se les descompuso el timón, y dos días estuvo el bote sin gobierno, al fin de los cuales logró Grapo componerlo.

Durante el viaje tuvo el capitán que estarce dos ó mas veces 70 horas en el timón, sin que su mujer pudiera relevarlo. Cuando esto sucedia dormía solo 4 horas.

El 22 de julio arribó á Penzance, Inglaterra, muy demudada. Al circular la noticia de su procedencia, el muelle se llenó de curiosos que lo hacian preguntas y mas preguntas.

Llamaban á misa cuando llegó, y él y su mujer se dirigieron al templo á dar gracias al Hacedor Supremo.

Aún no llega al término de su viaje; pronto se hará á la vela para Falmouth.

Los principales periódicos de Paris y Londres se han ocupado de este maravilloso viaje y lo han comentado muy favorablemente á Grapo. ¡Corazón!

**"El Estudiante."**—Ha empezado á publicarse en este puerto un coloquio así titulado, y que está dedicado á la infancia. Descansosle mucha vida y muchas pesetas al cofrade.

Con éste ya son 7 los periódicos que se publican en la Heroica, á saber: *El Alumno*, publicación literaria; *El Ramo de Oliva* y *El Látigo*, religiosos; *El Estudiante* dedicado á la enseñanza de la niñez y *Don Crispín, Fray Gerundio y El Progreso*, políticos. ¡Adelante!

**Matehuala.**—Han quedado suspendos los trabajos de la mina de la Paz, perteneciente á aquella municipalidad, porque la junta directiva de esa empresa ha dispuesto rebajar los jornaos.

A consecuencia de esa suspensión, mas de 400 operarios están sin trabajo.

Posteriormente á lo que dejamos dicho, hubo una transacción entre los trabajadores y los empresarios, de resultas de la cual aquellos volvieron al trabajo.

**Por si acaso.**—No se cumplimentare para el primero del actual con lo que dejamos dicho en otro de nuestros números, acerca de la supresión de las casas de Jueglo, diremos que en la calle del Comercio hay uno de esos centros de perdición; sin perjuicio de que, si no llegamos á saber mas adelante que en efecto han quedado suprimidos los garitos, indiquemos mas precisamente en donde están situados.

**Gran descubrimiento!**—Hablando el boletinista de *La Bandera Negra*, de la guerra entre Rusia y Turquía, dice que "será cuestión de raza, pero el caso es que las simpatías en América y Europa están por la segunda."

Es la primera noticia que tenemos de la homogeneidad de raza entre nosotros y los turcos.

**Don Carlos Arana.**—Fue aprehendido en Tampico. Se acusa del delito de conspirador á este ex-diputado lerdisto, dándose como comprobantes unas cartas que le trajeron á un correo que las traía al general Escobedo.

Nos alegraremos que el señor Arana pruebe su inocencia.

**Acertada medida.**—El Presidente de la República, deseando que los negocios mercantiles no sufran interrupción, ha dispuesto la libre exportación de uno á otro puerto de la República, del oro y plata acuñados.

**No sería malo.**—Que los ministros protestantes secundasen al clero católico de Méjico desprendiéndose de algo para contribuir al pago de la deuda americana.

**Don Juan Ruiz.**—Así se llama un rico comerciante de Tabasco que ha contribuido con la cantidad de \$10,000 para el pago de la deuda americana.

**Oaxaca.**—En esa ciudad se sintieron dos terribles temblores: uno el 28 de julio por la mañana y otro el 29, casi á la misma hora que el primero.

**El general Escobedo.**—Llegó ayer á Brownsville, en el vapor "Ackley," procedente de río arriba. Así nos lo acaban de asegurar al menos.

**El C. Andrés Cuellar.**—Ha sido nombrado 2º visto de la aduana de este puerto, y desde hace varios días tomó posesión de su encargo.

## AVISO.

Se avisa a los acreedores del finado D. Manuel Fernandez que fui del comercio de Camargo que presenten sus créditos contra su testaricia para su liquidación dentro del término de 3 meses contado desde esta fecha. Asimismo que adúnden a dicha sucesión deberán hacer correspondientes pagos al infraservido.

Camargo, Junio 29 de 1877.  
Lucio Avery.—Albacete.

37 2ma.

## OBRAS DE VENTA.

Cartas á un ejecutivo, 1 volumen	\$ 1.50
Curso de Filosofía elemental (lógica) 1 volumen	0.50
Leyendas y Relatos, 2 tomos	1.50
Poesías de Alcalá Galiano, 1 volumen	1.50
La Regencia, 1 volumen	1.50
La Corte del Indumento, 2 tomos	1.50
El Mendoza Negro, 1 volumen	1.50
Calderón, Ellos y Nosotros, 1 volumen	1.50
La Flor de las Ranas, 1 volumen	1.50
El hermano Jaime, 1 volumen	1.50
Calvario y Tabor, 1 volumen	1.50
Los dramas de N. York, 1 volumen	1.50
El Espíritu del gran mundo, 1 volumen	1.50
El pacto de Sangre, 1 volumen	1.50
El hijo del ahorcado, 1 volumen	1.50
Los cuatro Enriques, 1 volumen	1.50
Gil Blas	1.50
El Sitio de París	1.50
Historia de los Estados Unidos	1.50
Retórica Eustatia	1.50
Lecciones instructivas de historia y geografía	1.00
Mamá de la Salud	1.00
Catecismo Patriótico	0.50
Reseña y causa en Herminiano	1.00
Compendio de Urbanidad	0.50
Tratado obligaciones del hombre	0.50
Compendio de Geografía universal	1.00
Catecismo elemental de Geografía	0.50
Geografía descriptiva	2.00
Atlas geográfico general	2.00
Encyclopedie de la juventud ó compendio de las ciencias y artes	1.50
La Diana de las Perlas, 1 volumen	3.00
Isabel de Baviera, 1 volumen	2.50
La Corona Real de Hungría, 1 volumen	2.00
Compendio de la Historia de América 2 tomos	4.00
Tratado elemental de Física 1 y 1 por Gasset	1.50
Aberdeen es tierra	1.50
Lucia Hardinge—2º parte de las Aventuras del Capitán Moreswallingford	1.25
El Pionero de Saintport	1.25
Historia de México por M. de Laredo	2.00
Cartas escritas á su provincial 1 id.	1.50
La visita al mundo 2 id.	2.00
Las Letras de Machado 1 id.	1.50
Viaje sobre el Río de París 1 id.	1.50
La partida un volumen	1.25
Una Mujer muerta en vida 1 id.	1.25
Fábula 2 id.	2.00
El Diario del Mediodía 1 id.	1.25
El Farmacéutico de Turín 1 id.	1.25
Memorias de Garibaldi 2 id.	2.00
El Sol de Mayo	1.50
Martín Guastazza por V. Riva Palacio id.	2.00
Ley del Timbre expedida el 25 de marzo de 1876, con las últimas declaraciones hasta mayo último	0.50
Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos y últimas adiciones	0.25
Historia de D. Sebastian Lerdo de Tejada por Riva Palacio, encuadernada	4.00
La Mujer en el siglo XIX. 40 páginas 1 volumen	1.00
Nuevo mes de María	1.00
Mes de María del Rosario de Mayo	1.00
Comedias de la Revolución	0.50
Una madre y una hija	0.50
Fotografías á la sombra	0.50
Historia de Trasandinos	0.50
Aventuras de Moctezuma	0.50
La Cinta Sirena (Novela bíblica)	0.50
Actea, 17 y 22 tomos	2.50
La Exposición del C. Lin. P. Velasco	0.25
Julia, novela histórica 2 id.	1.00
Primavera de la vida en un tomo	1.00
Letra de Contribuciones del Estado, expedida el 25 de Abril de 1875.	1.00
Causa y efecto	0.25
Historia de la literatura griega, 2 tomos	2.00
Algebra y Geometría por Bourdon, 2 tomos	1.50
Química por Regnault, 1 volumen	1.50
EN FRANCÉS	7.50
La cuestión d' Amerique	1.50
Isidora, 2 tomos	1.50
Los doce amores, dos tomos	1.50
Un amor platonico, 2 tomos	1.50
Un baile mágico, 1 volumen	1.50
Un Gran honor en provincias	1.50
Un mes de revolución 1848	1.50
Gil Blas	1.50
Physique	1.50
Cahier	1.50
Historia de Brasil	1.50

## Agencia

DE PUBLICACIONES Y LIBROS  
DEL "PROGRESO."

## OBRAS EN PUBLICACIÓN.

Se reciben en esta agencia suscripciones á las siguientes obras que están actualmente publicándose en la capital:

"Méjico en el Siglo XIX," de Castillo Nogales; obra histórica acerca de la cual ha sido el distinguido literato Sr. Vigil, "quien puede asegurar que es la más abundante en documentos históricos y la más completa de las que se han publicado, porque su narración comprende hasta los últimos sucesos de nuestros días." El primer tomo de la obra se ha publicado ya; y el segundo está en publicación, siéndole el precio de cada entrega de 16 páginas en cuarto mayor, en magnífico papel y esmerada impresión. , 00 25

"La madre de los desamparados," novela escrita por los señores Enrique Pérez Escrivá y F. de P. Entrala. Esta obra, como todas las del celebrado Pérez Escrivá, encierra un caudal copioso de sana moral y toca las personas creyentes, principalmente del bello sexo, deben suscribirse; máxime siendo tan cómodo el precio de suscripción, pues que por cada cuaderno de 64 grandes páginas, acompañado de una prosa lámina, solo se cobrará , 00 31

"Leyendas mexicanas," por José M. Bárcena. Precio de cada entrega de 16 páginas , 00 06

"Juan de Dios," novela histórica por D. Emilio Moreno Celada. Esta preciosa obra pertenece á las que pudieran llamar del género histórico-religioso. El precio de cada cuaderno de 64 páginas en 4º es de , 00 18

"El Verdadero Evangelio del pueblo," Idea general de la revolución en el Siglo XIX: la primera del célebre socialista español Roque Barcia, y la segunda del no menos distinguido publicista P. J. Proncion; alternadas desde la primera entrega, que constará, como las siguientes, de 16 páginas y un forro de color, al precio de \$ 00 10

"La Biblioteca de instrucción y recreo," dividida en cuatro secciones, é saber, religiosa, científica, recreativa y dramática, publicándose por entregas quincenales de 16 páginas, de las que 16 están dedicadas respectivamente á cada una de las series que está dividida. El precio de cada entrega es , 00 18

"La Unión Eclectica," boletín masonico mensual con autorización de la R. L. Eclectica, y que cuenta con la colaboración de varios lit., muy antiguos e ilustres, como son los HH. Esopo, Voltaire, Pago del Rosario, Phedro, Lafontaine, Gutenberg, etc. Cada número constará de 16 páginas en 4º con su forro de color, teniendo su precio , 00 16

"Noventa y tres," por Victor Hugo. Es una magnífica novela histórica constada de entregas, repartiéndose una semana, siendo el precio de cada entrega , 00 18

"Recuerdos de la vida bohemia," páginas íntimas por Joril. Maldita. Constará de 11 entregas, siendo el precio de cada una , 00 10

"El Martir del Gólgota," por E. Pérez Escrivá. Toda la obra constará de 34 entregas, repartiendo con ellas 18 láminas, siendo el precio de cada una , 00 16

"Biblioteca de óperas modernas," para piano, compuesta de las obras serias del teatro italiano tales como El Trovador, La Traviata, Rigoletto, Baile de mاسcas, etc., alternadas con las festivas del verano, tales como La vida Parisiense, La dama de Argel, La Gran Duquesa, Bella Elegia y otras. Sonámbulamente en cuarto, de las que cuatro serán de una ópera de Verdi y las otras de Offenbach o Leocog, siendo el precio de suscripción por cada entrega , 00 25

"Bonquet de melodías," que contiene las piezas más escogidas para piano y canto, así del repertorio nacional como del extranjero. El precio de suscripción por entrega de cuatro páginas de música, en folio, es de , 00 25

"El Inferno de la Vida," novela original de D. Antonio de San Martín, notable por su gracia y buen decir, y sobre todo por su moralidad. Se publica semanalmente en cuaderno de 64 grandes páginas, adornado con láminas, al precio de , 00 31

"Las buenas y las malas madres," original del conocido novelista español D. Manuel Fernández y González. Se publica bajo las mismas condiciones que la anterior, y en consecuencia el precio de cada cuaderno es de , 00 31

"Dramas de París," de Ponson du Terrail, cuya primera serie comprende "La herencia misteriosa," "El Club de los explotadores," "Hazañas de Recambole" y "La Revancha de Bacaré." El precio de cada cuaderno de 64 páginas es de , 00 31

Tercer Almanaque del "Padre Cobos," que próximamente recibiremos en esta Agencia. Su precio , 00 50

"Carlos y Violetas," de L. Paz. Continúa publicándose, siendo el precio de suscripción por cada entrega el de , 00 18

NOTA.—Para mas informes, puede ocurrirse á esta imprenta, en donde se mostrarán los prospectos respectivos.

## AVISO.

Teniendo autorización por el juzgado de 1º Instancia de este Distrito para recibir todos los bienes pertenecientes al intestado de la Sra. Rafaela Cortés de Cortina, de los que he sido nombrado Interventor, y los del ciudadano general Juan N. Cortina por estar mancomunados con los de dicha finada, por el presente hago saber á todos los tenedores de bienes de una u otra de las personas mencionadas, ocurrirán á entregarlos ó á entenderse respecto de ellos para lo sucesivo con el que suscribe.

H. Matamoros, agosto 8 de 1877.—Francisco G. Ball.

52. Ima.

JESUS M. ACUÑA,  
PROFESOR DE PIANO.

Ofrece sus servicios en su profesión al público de esta ciudad y al de la vecina de Brownsville, Texas.

Está pronto á dar lecciones en domicilio á las personas que lo soliciten.

Los precios serán módicos y convencionales.

Su domicilio está actualmente en las calles número 2 y Zaragoza casa del Sr. D. Francisco Herrera Gomez.

H. Matamoros, marzo 15 de 1877.

## CORREO.

## MONTEREY Y VILLAS DEL NORTE.

## SALIDAS.

Para Monterey y interior de la República por Domingos y Jueves á las seis de la tarde.

PARA EL CENTRO Y SUR DEL ESTADO

Lunes y Jueves á las 10 de la mañana.

## PARA BAGDAD

Jueves á las tres de la tarde

## ENTRADAS.

## DE MONTEREY.

Sábados y miércoles, en la tarde.

DEL CENTRO Y SUR DEL ESTADO.

Miércoles y sábados, á las 8 de la mañana.

## DE BAGDAD.

Sábados, á las 8 de la mañana.

## DE BROWNSVILLE.

Entra y sale todos los días, menos los domingos.

HORAS DE DESPACHO.

De 8 á 11 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Los Domingos de 2 á 6 de la tarde.

JESUS G. DENA, Interventor encargado de la Administración.

Miguel Gonzalez Dena y C°, Editores.

Propietario, Jesus Gonzalez Dena.

## AVISO.

Se avisa á los acreedores del finado D. Manuel Fernandez que fui del comercio de Camargo que presenten sus créditos contra su testaricia para su liquidación dentro del término de 3 meses contado desde esta fecha. Asimismo

que adúnden a dicha sucesión deberán hacer

correspondientes pagos al infraservido.

Camargo, Junio 29 de 1877.

Lucio Avery.—Albacete.

37 2ma.

## Amigo de Todos PILDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo; recomiendan dichas Pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Evitan todas las afecciones del corazón, del estómago, de los riñones y de los testículos y remueven la astomía, la flatulencia, la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono salvable á la organismos en general.

## UNGUEUTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antigüas, las llagas, y los males de piernas y de pecho.

Per medio de su dulzura las úceras virulentas toman muy pronto su aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás dejó este Unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los condutos, las toses y el reumatismo, así cuando se lo aplicado en vános á todos los demás remedios.

## PRECAVERSE DE LAS VILES

FALSIFICACIONES EN NUEVA YORK.

DE LAS

## PILDORAS Y EL UNGUEUTO DE HOLLOWAY.

Viles imitaciones contrahechas de "Las Pildoras y el Unguento de Holloway" se fabrican y se venden bajo el nombre de Holloway y C°, por J. F. Henry, Curtin y C° Droguistas de Nueva York, con una supuesta marca de patente así

Mercaderes sin embargo ni precios ni minada casa. Existe de ningún valor

expediente al Público y el Unguento de Holloway

Apelo, pues, muy encarecidamente á los Amigos y los